

CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION.

Varios

~~CÁMARA~~
DE DIPUTADOS:

LIBRO DE ENTRADAS, N. 3

527'

Buenos Aires, Abril 26 de 1887.

TEXTO *El Presidente de la Legislatura de la provin-
cia de Córdoba remite copia legal-
izada del escrutinio general de las elec-
ciones de Mayo p[ro]p[ri]o.*

Mayo 24 A LA COMISION DE *Poderes*

8

En la Ciudad de Córdoba, a doce de Abril de mil ochocientos ochenta i siete, en acto público i siendo las doce del día, reunieron en el recinto de la Honorable Legislatura de la Provincia, el Cor. Presidente de la misma, Don. José Echeique, el Cor. Presidente del Superior Tribunal de Justicia, Cor. Pedro Paques de Nova, el Cor. Juez de Sección Don. Cornelio Moyano Gacitúa i el infrascripto Secretario del Juzgado de Sección, a objeto de verificar el escrutinio de las Elecciones de Diputados Nacionales que tuvieron lugar el seis de Marzo p.pdo., en conformidad al art.º 37 de la Ley Electoral de 10 de Octubre de 1877, dando el siguiente resultado general, previo examen de las actas electorales.

Por el Cor. D. Donaciano del Campillo dos mil ciento ochenta i cuatro votos.

Por el Cor. Juan M. de la Cerna dos mil ciento ochenta i cuatro votos.

Por

el Sr. Cristian M. Almada un voto.

Por el Sr. Medardo Mayorga un voto.

Con lo que concluyó el presente acto, proclamándose en la misma sesión Diputados Nacionales por la Provincia de Córdoba, a los Senores D. Donaciano del Campillo y Don Juan M. La Cerna firmándose esta acta por el Presidente de la Junta y el infrascripto Secretario = José Echenique = Martín Reinoso = Secretario del Surgado Nacional =

José Echenique
M. Reinoso
Sect.º del Surgado Nat.

